



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO -SUCRE

Sincelejo, catorce (14) de septiembre de dos mil dieciséis (2016)

Expediente número: 70001 33 31 001 **2015-00197 00**

Demandante: LUIS ANGEL PERALTA BENITEZ

Demandado: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL

Asunto: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

AUTO

Advierte el Despacho, que en el presente proceso, mediante auto de 26 de julio de 2016, se señaló fecha para la realización de la Audiencia Inicial, para el día 22 de septiembre de 2016, a las 9:00 am., no obstante, en atención a permiso otorgado al suscrito mediante Resolución N° 086 de 8 septiembre de 2016, proferida por la Presidencia del Tribunal Administrativo de Sucre¹, se **DISPONE:**

Por Secretaria, reprográmese la fecha para la realización de la Audiencia Inicial, en el presente asunto, y cítese a las partes del proceso, para el día nueve (09) de noviembre de dos mil dieciséis (2016) a las 3:00 PM.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

YONATAN SALCEDO BARRETO
JUEZ

¹ Para los días 21, 22 y 23 de septiembre de 2016.